

ANÁLISIS DE LAS REDES SOCIALES COMO UN ESPACIO DE APRENDIZAJE Y REPRODUCCIÓN DEL MACHISMO. PERCEPCIONES DE LAS PERSONAS JÓVENES Y DE LAS PERSONAS EXPERTAS

*Analysis of social network as a space for learning and reproduction of machismo.
Perceptions of young people and experts*

Monica Gil Junquero

monica.gil@uv.es
Universitat de València -
Espanya

**Juan Antonio Rodríguez
del Pino**

Juan.rodriguez@uv.es
Universitat de València -
Espanya

Susana Marín Traura

Susana.marin@uv.es
Universitat de València -
Espanya

Recibido: 15-03-2024

Aceptado: 02-06-2024

Resumen

Las redes sociales se consolidan como agentes de socialización donde se aprende y practica un machismo que aflora en el amor líquido y el romántico. El presente artículo pretende aproximarse a: 1) la socialización de género de la juventud a partir de los usos de las redes sociales; 2) cómo la juventud entiende y experimenta las ciberviolencias machistas. Es un trabajo cualitativo en el que se han realizado grupos de discusión y se ha utilizado la metodología Delphi. El ciberacoso precisa atención y la coeducación digital se devela como elemento clave.

Palabras clave: socialización de género, amor romántico, amor líquido, redes sociales, ciberacoso sexual, ciberacoso por razón de género, coeducación.

Abstract

Social networks are consolidated as agents of socialization where machismo is learned and practiced in liquid and romantic love. This article aims to approach: 1) the gender socialization of youth from the uses of social networks; 2) how youth understand and experience macho cyber-violence. It is a qualitative work in which focus groups have been conducted and Delphi methodology has been used. Cyberbullying needs attention and digital coeducation is revealed as a key element.

Keywords: gender socialization, romantic love, liquid love, social networks, sexual cyberbullying, gender-based cyberbullying, coeducation.

1. Introducción¹

La vida de la juventud transcurre entre el espacio material y el digital, y ambos, conforman un continuo inseparable. Por tanto, comprender su cotidianidad, sus comportamientos y/o imaginarios colectivos, pasa por estudiar también lo que sucede en el espacio *virtual*. En este contexto, las redes sociales se incorporan como un importante agente de socialización que se caracteriza, entre otros, por posibilitar que sus usuarios y usuarias sean al mismo tiempo consumidores y productores de información (Pibernat, 2017, 2021).

La importancia de las redes sociales en la vida de la juventud viene siendo documentada por diferentes investigaciones desde hace años. Hace una década, Megías y Rodríguez (2014) ya señalaba que la tecnología digital, especialmente las redes sociales, tenían una importante influencia en la comunicación y en la socialización de la juventud de entre 16 y 26 años. Indicaba que la franja de edad entre los 15 y 24 años era la que tenía un uso más intensivo de las redes sociales (el 78% las usaban diariamente y únicamente el 5% no pertenecían a ninguna red social).

La pandemia sanitaria especialmente el periodo de confinamiento (año 2020), inyectó un gran impulso y extensión del uso de la tecnología digital y las pantallas en la vida de la juventud, entre otros, porque permitieron el mantenimiento de sus relaciones sociales. Así, el uso de las redes sociales y los videojuegos vivió un importante crecimiento, tanto en relación al número de personas que se conectaban como al número de horas invertidas en ellos (Calderón, Kuric, Sanmartín y Megías, 2021). La encuesta del INE sobre equipamiento y uso de tecnología de información y comunicación en los hogares 2022, muestra que la población de edades comprendidas entre los 16 y 24 años es la más activa en el uso de las redes sociales con el 93%.

En la misma línea, un estudio reciente realizado en las Islas Baleares (Sedano y Ballester, 2022) señala que las redes sociales están muy presentes en la vida cotidiana de la adolescencia (un 98,2% las usa regularmente). La extensión e intensificación del uso de las redes sociales tiene un importante impacto en el bienestar emocional y la salud mental, especialmente en el caso de la juventud: existe un 11,3% de personas entre 15 y 24 años que se encuentran en riesgo elevado de hacer un uso compulsivo de servicios digitales. Este sube al 33% en el caso de tener entre 12 y 16 años (ONTIS, 2023).

La forma en la que se integran las tecnologías de la relación, información y comunicación (TRIC) actualmente en la vida cotidiana ha generado la aparición de discursos opuestos, frente a quienes ponen énfasis en sus potenciales ventajas, quienes remarcan los riesgos en su uso (Díaz López, Maquilón-Sánchez y Mirete-Tuiz, 2020). En esta dicotomía, el mundo digital y especialmente las redes sociales, se afianzan como un espacio propicio para expandir las ideas y prácticas del feminismo, pero también es un espacio en el que el patriarcado extiende sus tentáculos (García-Mingo

¹ Este artículo se realiza en el marco del proyecto “El impacto de las redes sociales en la juventud. Una mirada de género” financiado por la Unitat d’Igualtat de la Universitat de València. OTR2023-23966COLAB.

y Díaz, 2022; Vergés, Alfama y Cruells, 2022; Sedano y Ballester, 2022). Esto sucede en un contexto en el que se produce el avance del feminismo al compás de la denominada “cuarta ola”, al tiempo que vivimos un momento de claro repliegue antifeminista en el que se posicionan diferentes agentes políticos, religiosos y lobbys que tienen una gran capacidad de difusión de su discurso (García-Mingo y Díaz, 2022).

El patriarcado encuentra su máxima expresión en las violencias machistas, cuya presencia no discrimina entre las dimensiones *on line* y *off line*, de hecho, ambas pueden articularse y presentarse en una misma situación. Entendemos como violencias machistas la definición de la Estrategia Española contra la Violencia Machista (2022-2025), que a su vez se fija en la definición del Convenio de Estambul². Según tal definición, son “todos los actos de violencia basados en el género que implican o pueden implicar para las mujeres daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas amenazas de realizar dichos actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada” (parte II, p. 30).

A partir de esta definición, y frente al debate relativo a la denominación de la violencia que se produce contra las mujeres en el ámbito digital (Linares, Royo y Silvestre, 2019), asumimos la propuesta de Vergés, Alfama y Cruells (2022): violencias machistas digitales o ciberviolencias machistas. Estas violencias son las que tienen lugar en el ámbito digital y se producen contra las mujeres como manifestación de la desigualdad y discriminación que viven en contextos patriarcales.

Las ciberviolencias machistas se aprenden, también en la red y pueden presentarse bajo formas diversas, incluida la sexual, la psicológica y, como indican las últimas tendencias que están cada vez más extendidas, la económica, mediante la cual la situación laboral presente o futura de la víctima se ve comprometida a causa de la información divulgada en línea. Entre sus manifestaciones encontramos una amplia gama de actuaciones como son las amenazas a través de mensajería, control o acoso a través de las redes sociales, compartir o publicar fotografías íntimas sin consentimiento, entre otras. Su impacto es exponencial como consecuencia de:

- 1) el anonimato y la replicabilidad, que permite la incorporación de múltiples agresores así como una mayor impunidad;
- 2) la eliminación de los límites físicos, que facilita que las agresiones se puedan producir de manera rápida, permanente y reiterada en el transcurso de las 24 horas los 7 días de la semana;
- 3) se produce frente a una gran audiencia y en un espacio de mucha difusión (Vergés, Alfama y Cubells 2022, y Linares, Royo y Silvestre, 2019).

Las ciberviolencias machistas tienen efectos graves en las víctimas, afectando tanto a la salud física como psicológica, y en los diferentes niveles o ámbitos en los que se desenvuelven. Las jóvenes

² El Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, conocido como el Convenio de Estambul, fue ratificado por España en 2014.

y adolescentes sufren especialmente agresiones y delitos contra su honor e intimidad en el plano digital. Una característica de esta nueva expresión del acoso a través de las redes sociales es que lejos de ser un problema de individuos aislados con comportamientos agresivos, el acoso suele estar coordinado desde redes de circulación de información, material audiovisual y discursos antifeministas (Marwick y Caplan, 2018). La violencia hacia las mujeres en la dimensión digital es un problema de primer orden (ONTSI, 2022).

En este contexto, interesa, en primer lugar, conocer la socialización de género de la juventud a partir de los usos de las redes sociales. En segundo lugar, observar cómo la juventud entiende y experimenta las ciberviolencias machistas. Este trabajo es parte de una investigación más amplia realizada por encargo del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas y de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Valencia. El objetivo que perseguía el trabajo matriz era estudiar el impacto de las redes sociales entre la juventud y analizar el discurso y las consecuencias sociales que éstas tienen en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes, estudiantes de la UV, desde la perspectiva de género.

Este trabajo permite profundizar en el efecto que tienen las redes sociales como agentes de socialización de género. Es crucial conocer cómo inciden en los roles y estereotipos de género así como en la construcción del imaginario colectivo sobre las relaciones afectivo sexuales y las violencias machistas, para poder articular una respuesta articulada desde los ámbitos educativo, político, social y cultural.

2. La coeducación como herramienta frente a las violencias machistas en la posmodernidad

Las ciberviolencias machistas en la juventud actual, y su aprendizaje, se producen en un contexto complejo en el que interesa mencionar la superposición de dos fenómenos sociológicos. En primer lugar, una parte de esta juventud considera que vivimos en sociedades igualitarias y por tanto, no reconocen el valor de las reivindicaciones feministas. Ana de Miguel (2015) apela a que esta juventud entroniza la noción de libertad, a partir de la cual explica lo que considera comportamientos diferenciales entre mujeres y hombres, negando que en su origen, se encuentra ninguna desigualdad estructural.

El mito de la libre elección, como lo denomina la autora, se instala en los discursos de diferentes generaciones, siendo muy bien acogido por los que tienen un tinte conservador. De Miguel apela al neoliberalismo y sostiene que no es cierto que haya igualdad en nuestras sociedades sino que, por el contrario, “lo que hay son nuevas formas de reproducción y aceptación de la desigualdad” (2015: 9).

Por otra parte, los imaginarios colectivos de la juventud sobre las relaciones afectivo-sexuales se construyen sobre diferentes discursos y entre ellos, en la actualidad, el posmoderno tiene un peso

importante. La posmodernidad surge como una interpelación crítica a la modernidad y en confrontación con esta, apela a los fragmentos, la deconstrucción, la diferencia. Bajo las coordenadas de la posmodernidad, la obra *Amor Líquido* de Bauman se consolida como referente en el ámbito de las relaciones.

De acuerdo a este modelo, las relaciones se caracterizan por la libertad personal, los individuos tienen interés en establecer vínculos con otras personas pero sin que sean demasiado fuertes ni duraderos, sin que se puedan percibir como una amenaza frente a la mencionada libertad que, al mismo tiempo, permitirá la relación con otras personas: “las prácticas líquidas, abogan por relaciones *libertarias, superficiales y hedónicas*, abordadas de forma *racional*, siendo prácticas comunes en las relaciones *virtuales*” (Sánchez-Sicilia y Cubells, 2018: 168).

Los jóvenes se sienten más cómodos en este modelo de amor que las jóvenes. Estas últimas sienten que en este modelo se produce una falta de reciprocidad que las perjudica (De Miguel, 2015). Por tanto, observamos cómo, a pesar de presentarse como modelos antagónicos, el amor líquido y el amor romántico, en el caso de relaciones heterosexuales, comparten raíces patriarcales ya que en ambos el hombre ocupa una posición de poder frente a la subordinación de las mujeres. El patriarcado permea los dos modelos y por tanto, en ambos, se abren espacios las violencias machistas.

Como venimos señalando, un elemento diferencial de las violencias machistas actuales es su expansión por la dimensión digital, que se consolida como un espacio de reacción patriarcal, “la cibermisoginia se ha colado entre la gente joven y está dando pie a numerosos conflictos entre iguales” (Ruiz, 2023: 101). La dimensión digital, con mayor presencia e intensidad en la cotidianidad de la juventud, no es neutra sino que está atravesada por dinámicas patriarcales, cuya máxima expresión es la *manosfera* (García-Mingo Díaz, 2022). Entendida esta como el “conjunto diverso de espacios virtuales que alojan y alimentan diversos movimientos masculinistas que comparten un discurso misógino y antifeminista” (Delgado y Sánchez-Sicilia, 2023: 184), resulta un gran entorno virtual que ampara diversas violencias.

Erradicar todas las violencias machistas, se produzcan en la realidad material o en la virtual, es necesario para avanzar hacia la igualdad. En este proceso, el sistema educativo adquiere especial importancia (Morian, 2017; Ruiz, 2023) ya que se consolida como una pieza clave en el proceso de socialización diferencial de género en el que lo masculino se relaciona con la fuerza y la violencia. Desde los años setenta del pasado siglo XX, años ochenta en el caso español, se ha visibilizado la presencia de sesgos de género en la educación, lo que implica reproducción de desigualdades entre niñas y niños (Subirats, 2016, 2022). Se ha evidenciado que la superación de la escuela segregada por sexo con los correspondientes currículos diferenciados, no implicaba la existencia de una educación formal neutra y libre de sexismo.

Al contrario, seguían y siguen operando diferentes dispositivos a través de los cuales se reproduce el *status quo*, entre ellos, el androcentrismo en la cultura, el ejercicio del protagonismo y del poder en los centros educativos, y por último, el uso sexista del lenguaje (Subirats, 2016). En este contexto, el abordaje de la prevención de las violencias machistas en los centros educativos deja un

amplio margen de mejora. Según los datos, la situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España (Díaz, 2021), menos del 50% del alumnado dice recordar haber abordado en clase la temática de la violencia de género y los procedimientos utilizados con este fin, tienen un carácter puntual y extracurricular, como son jornadas o conferencias (77,2%), visionado de videos (72,6%), entre otros. Igualmente, se observa una importante carencia en cuanto a la educación afectivo-sexual, que sigue centrada en la prevención de contagio de enfermedades (94,5%) y de embarazos no deseados (89,7%).

Por último, este estudio muestra que casi la mitad del alumnado de la muestra del estudio señala no haber trabajado cómo realizar un correcto uso de las tecnologías digitales. En los casos en los que sí que se trabaja, no se aborda la pornografía como producto que incrementa el riesgo de la violencia contra las mujeres. Frente a esta realidad, la coeducación es una propuesta que apela a transformar la educación y con ella, la sociedad.

Se trata de revisar profundamente el sistema educativo para detectar la persistencia del sexismo y, en última instancia, transformarlo con la finalidad de construir un nuevo sistema educativo libre de sexismo y de las consecuencias negativas que este tiene especialmente para las niñas, pero también para los niños (Subirats, 2022, Ruiz, 2023). En el proceso de aprendizaje de nuevos modelos más igualitarios y respetuosos, es necesario incorporar la prevención de las violencias machistas y esta debe ser “una actuación preventiva desde el inicio del ciclo educativo, en todos los ámbitos y fases y desde una perspectiva integral” (Moriana, 2017: 282).

“La coeducación es una de las principales estrategias para la prevención de la violencia de género y para sentar las bases de una convivencia igualitaria y respetuosa entre hombres y mujeres en la sociedad. A convivir se aprende, la igualdad se aprende; por lo tanto, el sistema educativo debe ser uno de los ámbitos en los que se desarrollen acciones sistematizadas que vayan encaminadas a la enseñanza de una convivencia democrática que no es posible sin la igualdad”. (Ruiz, 2023: 94)

Existe un amplio marco jurídico que posibilita y apuesta por la coeducación en el territorio español, entre cuyas normas destacamos la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género, la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Sin embargo el reconocimiento de la persistencia de un sistema educativo androcéntrico y sexista encuentra resistencias tanto desde las posiciones abiertamente machistas, como desde las posiciones que, como se señalaba previamente, niegan cualquier desigualdad y apelan a la libertad para explicar la realidad actual. Estas lógicas explican la dificultad que existe en el seno de la comunidad educativa para ver y reconocer que los centros educativos siguen impregnados de androcentrismo y sexismo (Ruiz, 2023).

Quienes logran escapar del discurso de que habitamos sociedades igualitarias y libres, se pueden topar con importantes dificultades para trabajar la coeducación. Hay profesorado con miedo

a las reacciones del alumnado y, especialmente, de las familias, y hay alumnado que opta por el silencio por el miedo a posibles reacciones de sus iguales.

La coeducación requiere de un impulso político y de la especial implicación del profesorado, pero también de las familias. El profesorado debe contar con una formación de base y continua que pueda plasmarse tanto en la educación que brindan al alumnado como en el diseño de planes de centro coeducativos. Las familias deben reconocer el valor e importancia de la coeducación, involucrarse en este sentido en los centros y trasladar sus valores a sus hogares.

En todo caso, la coeducación se enfrenta con continuos obstáculos, tales como, la carencia de medidas estructurales, de tipo organizativo y legislativo, el currículo oculto, la escasez de recursos y formación del profesorado, o el debate enconado entre la coeducación y la educación segregadora o diferenciada. En ese contexto resulta complejo poder hacer frente, con los recursos sociales y educativos actuales, a toda la producción audiovisual antifeminista que responde tanto a un interés político claro, pero que también supone un importante factor comunitario y afectivo (Delgado y Sánchez-Sicilia, 2023).

3. Metodología

Bajo las coordenadas de un trabajo de investigación cualitativo, nos interesaba acercarnos a los discursos de estudiantes de la Universitat de València en relación al objeto de estudio y contrastarlos con voces expertas del ámbito educativo, académico y entidades juveniles. Así, en primer lugar entendíamos que era necesario conocer de primera mano, más allá de las definiciones al uso, como interpretan las personas jóvenes las relaciones afectivo-sexuales y la ciberviolencia machista. Para ello se desarrollaron 2 grupos de discusión entre estudiantado universitario de diversas carreras, con la finalidad de percibir sus discursos con sus conceptualizaciones y categorías percibidas sobre las que se constituye la violencia en las redes, con puntos en común y discrepancias (ver tabla 1).

Tabla 1. Datos sociométricos participantes en los grupos de discusión

	18-23 años	24-29 años
Mujeres	5	1
Hombres	3	

Fuente: elaboración propia.

Para completar esta información, se realizó una mesa redonda de personas expertas que, sin ser jóvenes, ni ser partícipes de ese tipo de ciberacoso, atienden desde diversos ámbitos sociales y educativos esta problemática. Para abordar esta parte del estudio, se utilizó una metodología Delphi.

Este método es útil en la identificación de características relevantes. Además, es especialmente recomendada como metodología cualitativa para el estudio de pequeñas muestras. La validez de esta técnica radica en una cuidadosa selección de los y las informantes y la alta calidad de sus contribuciones en cada una de las sucesivas rondas durante el Proceso Delphi (Lee *et al.*, 2008).

La elección de los participantes se realizó contactando a profesionales de todo el territorio español con reconocimiento por sus aportes en el campo de las redes sociales, la comunicación, el trabajo con jóvenes y la investigación en estas áreas, dividiéndolos en tres grandes grupos: personas expertas provenientes de la Academia, personas expertas provenientes de la educación (principalmente profesorado de la ESO, ciclos formativos y Bachillerato); y personas expertas desde el activismo (esto es, que trabajen con juventud desde entidades tales como ONG, Consells de la Joventut, etc.). Todas las candidaturas debían contar con experiencia profesional fácilmente acreditada mediante su carrera profesional o a través de la participación en congresos, eventos y publicaciones de interés y relevancia en el tema. Posteriormente se les invitó a participar en el estudio y, al mismo tiempo, estos profesionales nos recomendaron otras posibles candidaturas, que también fueron contactadas, generándose la conocida técnica de la bola de nieve.

Contactamos e invitamos a 30 personas expertas. Del total, 18 personas respondieron a las preguntas abiertas que les facilitamos y 11 aceptaron participar en una jornada *on line*. Ésta se desarrolló en formato de tres mesas redondas a partir de un cuestionario de preguntas abiertas sobre características, definiciones y consecuencias del uso de las redes sociales en adolescentes y jóvenes.

4. Resultados

4.1. Reproducción de roles y estereotipos de género en el proceso de socialización, el papel de los *mass media*

En los relatos de las y los informantes jóvenes corroboramos la importancia de los audiovisuales en el proceso de socialización de género. Otorgan mucha importancia a las imágenes y contenidos de películas, series, canciones y redes sociales, en los procesos de construcción social de identidades. Pibernat (2017) reconoce que los contenidos audiovisuales a los que accede la juventud incluyen y ofrecen una gran diversidad de roles de género y señala la necesidad de prestar atención a estos procesos de socialización contruidos sobre la ambivalencia propia de la posmodernidad. En los grupos de discusión realizados en el marco de este trabajo, especialmente el conformado por mujeres jóvenes, se reconoce la existencia de dicha diversidad, sin embargo, las jóvenes señalan que los contenidos audiovisuales siguen desempeñando un papel importante en la reproducción de los roles y estereotipos de género tradicionales y con ellos, de la violencia hacia las mujeres. Sus discursos se

alinean con la idea que, tras la aparición de posmodernidad de nuestras sociedades, no se han producido tantos cambios en relación a las desigualdades entre mujeres y hombres (De Miguel, 2015).

Las informantes jóvenes coinciden en señalar la gran influencia que tiene películas comerciales sobre la población adolescente en la aceptación de roles, estereotipos y en la normalización de la violencia en la pareja heterosexual. Señalan que estas películas, y entre ellas mencionan *After* y *Tres metros sobre tierra*, captan la atención de la población adolescente y joven, quien toma como referente a modelos de pareja en los que se “[...] *romantizan relaciones de dominación y de poder muy tóxicas*” (Hablante G1-3), “[...] *en las que los hombres subordinan a las mujeres y controlan toda su vida, incluso en las que hay violencia física*” (Hablante G1-4). Señalan la importancia e influencia de la publicidad para atraer a un público diverso. Las propias integrantes de los grupos de discusión, estudiantes de universidad y con un nivel de capital cultural considerable, bajo la catalogación de “confesión” por considerarlo políticamente incorrecto, reconocen haber ido a ver alguna de estas películas.

En relación con la música, las participantes ponen como ejemplo el caso del reguetón, en el que es habitual encontrar que “[...] *son los hombres poniendo a las mujeres de putas, que hacen con ellas lo que quieren, las matan, literalmente. Entonces, machismo, patriarcado[...]*” (Hablante G1-4). Identifican el castigo que lleva parejo el hecho de que una artista hable en sus canciones sobre los hombres en un tono de crítica, “*Y si una mujer habla de un hombre, es lo peor porque cómo vas a criticar a un hombre*” (Hablante G1-4). Señalan que determinados sectores de la adolescencia justifican los abusos que relatan las letras de las canciones amparándose en que “*simplemente es una canción*”. A pesar de que en el discurso no le conceden tanta importancia, las jóvenes señalan que existen canciones de signo contrario y en este sentido mencionan una canción de Rosalía que refleja los mecanismos de control en las relaciones en las que hay violencia de género y la dificultad para que las mujeres puedan escapar de ellos.

Las series, al alcance de una gran mayoría de los y las jóvenes de nuestras sociedades a través de grandes plataformas, se consolidan como otro agente socializador importante en esta construcción de la identidad de los y las chicas (Pibernat, 2017; Cobo, 2019) y de aprendizaje de los roles en el seno de la pareja. Resulta interesante la reflexión que realizan las entrevistadas sobre la contradicción que identifican en el hecho de que series con discursos y planteamientos propios de la mirada posmoderna, que incluyen la normalización de la diversidad de identidades LGTBI, acaban reproduciendo los roles tradicionales en el ámbito de la sexualidad. Al respecto de *Elite*, que todas las participantes del grupo de discusión conocen y han visto, valoran su apuesta por la diversidad, pero apuntan que “*Luego, a nivel de sexualidad es una basura, es como lo de siempre, el hombre, dominando a la mujer y la mujer sumisa*” (Hablante G1-4).

En este sentido, surge en la conversación la cuestión de la pornografía, que identifican, sin duda, como otro importante agente socializador al alcance de la preadolescencia y adolescencia a través de diferentes dispositivos y plataformas. El porno es un instrumento del patriarcado que

socializa en el refuerzo de la masculinidad hegemónica mientras invisibiliza la sexualidad de las mujeres (Cobo, 2019; Ruiz, 2023).

Las informantes jóvenes reconocen que frente al importante déficit que existe en educación afectivo sexual, una solución generalizada es el porno. Identifican que el acceso es más temprano en los chicos y que entre ellos, su consumo está normalizado, mientras que las jóvenes acceden más tarde y no existe tal normalización. Coinciden en señalar que este es un producto audiovisual androcéntrico y machista. *“Hombre domina siempre a la mujer y la mujer es siempre muy sumisa, siempre intenta buscar el placer del hombre dejando el suyo y así constantemente. El hombre siempre por encima de la mujer”* (Hablaante G1-4). Las expertas consultadas en este trabajo señalan *“El mayor acceso y más fácil a los contenidos pornográficos sí están trasladándose en unas expectativas que se construyen entorno a lo que han visto y que puede llevar a unas demandas, a unas solicitudes, a un lenguaje y una forma de denominar las cosas que se acerca al porno”* (Experta 1).

Los discursos recogidos en este trabajo refrendan lo expuesto por De Miguel (2015: 37) cuando señala la importancia del audiovisual en el refuerzo de los roles y estereotipos de género:

“[...] en la actualidad las normas de la diferencia sexual no se difunden desde la ley, ni desde el Estado ni desde la educación formal. Se forjan desde el mundo de la creación, en la música, los videoclips, el cine, las series o la publicidad, se difunden desde los medios de comunicación de masas y generan unas poderosas industrias que ofrecen un consumo diferenciado para chicas y chicos. Para ellas el culto a la imagen, al cotilleo y al amor romántico. Para ellos la tríada fútbol-motor- pornografía. [...] La industria de la comunicación y del consumo de masas ha encontrado en esta reproducción acrítica del rosa y el azul un potente negocio.”

4.2. El rol de las redes sociales en este entramado socializador

Mención especial requieren las redes sociales por su continua presencia en la cotidianidad de la juventud y adolescencia. Las redes sociales *“[...]son una extensión de la realidad off line”* (Experta 2) a la que están conectados y conectadas de manera constante a través de sus dispositivos móviles, especialmente el *smartphone*. Se constituyen en un elemento que favorece la inclusión o exclusión social en los grupos de iguales. Las informantes jóvenes reconocen que no ser parte de determinadas redes, y en este caso mencionan *Tik-Tok*, implica aislamiento social ya que no se comparte un importante tiempo-espacio *on line* pero tampoco se dispone de la información para contribuir a las conversaciones *off line* sobre los contenidos compartidos en la red.

En el discurso de los y las informantes verificamos que conocen y utilizan una gran cantidad de redes sociales, que asignan a cada una funciones diferentes, que hay perfiles de uso atendiendo al tiempo que les dedican y que las identifican como un espacio “cómodo” para el ejercicio de la violencia contra las mujeres. Entre las redes que utilizan, las que etiquetan como las más conocidas y aparecen con mayor frecuencia en sus discursos son *WhatsApp, Instagram, YouTube, Tik-Tok y Twitter*. Pero también nombran *Twitch, Pinterest, Be real, Substack y Patreon, Wattpad, etc.*

WhatsApp se utiliza, principalmente, para la comunicación, mientras que *Instagram* es mencionada como una forma de mantenerse al tanto de la vida de las personas de su entorno. *Twitter* es descrito como una fuente de noticias y una herramienta de consulta para obtener información actualizada.

Observamos que la funcionalidad que las informantes atribuyen a las diferentes redes sociales, también están experimentando rápidos cambios. Las participantes reconocen que sus hermanas y hermanos menores realizan un uso diferente de las diversas redes sociales. Les llama la atención la desaparición del *WhatsApp* para la comunicación cotidiana y personal y el uso, en su lugar, de *Instagram* a través de las fotografías y de los grupos de la *Play*.

En sus narrativas reconocemos diferentes perfiles en función del tiempo diario que dedican a las redes sociales. Hay quienes pasan hasta ocho horas diarias conectadas, mientras que otras, dedican alrededor de una hora. Aquellas que dedican menor cantidad de tiempo diario, señalan que ello se debe a que, en un momento de sus vidas, alrededor de los 16 años, reflexionaron sobre el uso de redes sociales que hacían y las implicaciones que esto tenía en sus vidas, tras lo que optaron por minimizarlo. Señalan que previo a este ejercicio de reflexión, publicaban contenido “sin filtro” y compartían prácticamente todo lo que hacían a lo largo del día. Ahora, reconocen que han adoptado una actitud más crítica y selectiva sobre lo que publican y a quién siguen.

En cambio, aquellas participantes que están conectadas a las redes un mayor número de horas, no eran conscientes del tiempo que les dedicaban. No se habían parado a cuantificarlas y ellas mismas se sorprendieron cuando, en el transcurso del grupo de discusión, hicieron esta comprobación. Reconocen que las características de algunas redes sociales, y hacen especial referencia de nuevo a *Tik-Tok*, favorece este prolongado e inconsciente consumo: videos cortos de 15 o 20 segundos, con un algoritmo que proporciona contenidos que son de tu interés o preferencia y que no hay que dedicar tiempo en su búsqueda, pues aparecen directamente en tu espacio personal, en el espacio que se llama “para ti”.

Como relata una de las informantes jóvenes, la recompensa que ofrecen estos videos es instantánea y genera importantes niveles de dopamina (Hablante G1-3). En este sentido, las voces expertas consultadas, coinciden en señalar que “[...]muchas veces no son conscientes del tiempo que dedican a las redes sociales. Igual piensan que llevan una hora y realmente han estado tres horas o tres horas y media. Es una alienación del mundo que les rodea” (Experto 3).

Los y las informantes jóvenes, coincidiendo con estudios recientes realizados sobre la *manosfera* (García-Mingo y Díaz, 2022), identifican que en las redes sociales existen perfiles específicos que promueven discursos de discriminación hacia las mujeres, misóginos y que fomentan la violencia. Identifican los perfiles de *Andrew Tate*, *Borja Escalona* y *Kanye West*, del primero de los cuales señalan que es “*El machista por excelencia del mundo. ¡Salió hace nada de la cárcel y bua! Es horrible*” (Hablante G1-4).

Coinciden en señalar que el éxito en las redes sociales pasa por asumir discursos extremos o radicales. Como más radical sea el discurso, mayor cuota de éxito se obtiene en las redes, un espacio en el que el objetivo es precisamente este, lograr el éxito por encima del contenido que se vierta y las

consecuencias que este tenga: “No hacen una consideración ética u otros como la consideración legal” (Experta 1).

Las informantes jóvenes señalan que perfiles como los mencionados previamente, tienen una gran cantidad de seguidores y que sus mensajes tienen mucha repercusión social. Son los *influencers*, que lanzan su discurso desde diferentes redes sociales, inicialmente más en *Youtube* (los *youtubers*) y actualmente más en *Tik-Tok* y que se convierten en modelos y referentes a seguir por parte de los chicos adolescentes. “*¡Que es muy viral en TikTok -haciendo referencia a Andrew Tate- y niños de 12 o 13 años lo ven y dicen “Uaauu! Este es el modelo a seguir, esto es lo que yo tengo que hacer cuando crezca”. Y ¿Cómo tú haces para decirle a un niño no esto no es así?, porque, además, tu siendo mujer, lo refuerzas*” (Hablante G1-1).

Consideramos que las características que Pibernat (2021) atribuye al éxito de los *youtubers*, se pueden aplicar a la figura de *influencer*, independientemente de la red social a la que se vinculen. Dichas características son la regularidad de sus publicaciones y la exposición de la intimidad, tanto en el contenido de sus discursos como en el espacio físico desde el que los emiten y graban. En esta línea una de las expertas consultadas argumenta que, en la adolescencia, los chicos y chicas “[...]confían en quienes consideran su grupo o sus iguales. A partir de ahí hay una serie de *influencers* que lo que digan o hagan tiene una trascendencia bastante grande sobre ellos y ellas” (Experta 4).

4.3. Persistencia del amor romántico en el imaginario colectivo juvenil femenino

En el desarrollo de los grupos de discusión observamos la persistencia del amor romántico en el imaginario de las jóvenes informantes. Este modelo de amor se caracteriza por la existencia de roles diferentes para las mujeres y los hombres en el seno de la pareja heterosexual, siendo el principal de las mujeres el cuidado, mientras que ellos se orientan a la sexualidad (Ruiz, 2016, 2018).

Un claro ejemplo de la persistencia de este modelo de amor lo encontramos cuando abordamos la temática de la expresión de las emociones en los grupos de discusión. Los discursos de las informantes jóvenes reproducen la imagen de las mujeres como seres emocionales con una gran facilidad para hablar de sus problemas y expresar sus emociones, “*Las mujeres suelen ser mucho más sentimentales y lo expresan más*” (Hablante G1-4). En cambio, en el caso de los chicos expresarlos en público es síntoma de debilidad y los aleja del modelo hegemónico y aceptado de masculinidad, “[...] el hombre es como más “no voy a llorar porque eso no es de machos, masculinidad frágil y con sus amigos pues muy... Onga, onga” (Hablante G1-4 y Hablante G1-2).

Observamos que, en el seno de la pareja heterosexual y desde edades muy tempranas, las mujeres asumen el rol de cuidadoras. Refieren comprender que los chicos están desprovistos de educación emocional y que están necesitados de amor. Los señalan como seres vulnerables al identificarlos con imágenes como las de un “*osito de peluche*” (Hablante G1-1) y/o un “*niño indefenso*” (Hablante G1-2).

Esta imagen junto a la concepción de la pareja como un espacio ideal de comunicación, armonía y bienestar emocional, las lleva a asumir el rol de “rescatadoras emocionales”. Del relato de sus experiencias se desprende que es el trabajo y esfuerzo que ellas realizan, el que posibilita que sus parejas acaben expresando sus emociones. Emerge en su discurso uno de los mitos que sostienen el amor romántico, el de la “falacia del cambio por amor” en el que las chicas se consideran las salvadoras de sus novios y el amor se concibe como una lucha para salvar a los hombres (Ruiz, 2016).

En los discursos de las informantes jóvenes reconocen que este rescate emocional les supone sufrimiento y malestar personal: “*Creo que tú conoces a una persona y piensas «es que con todo mi amor esa persona va a lograr salir de los problemas que tiene, yo necesito sufrir para que ese sufrimiento se convierta en algo bueno para esa persona». Nos hacemos cargo de cosas que yo creo que a veces no deberíamos hacernos cargo y nos pasa factura*” (Hablaante G1-2).

Las jóvenes reconocen que no debería ser así, pero afirman no poder evitarlo. Observamos cómo, la socialización de género, a pesar de los avances en materia de igualdad, sigue marcando importantes diferencias en las pautas de comportamientos y en las prioridades de unas y de otros.

“Muchas veces te sale de forma inconsciente. O sea que no estoy de acuerdo y no lo estoy defendiendo ni justificándolo, pero te sale de forma inconsciente y no por ello es mejor, ni bueno ni nada, pero es que no te das cuenta y a lo mejor te das cuenta cuando ya es muy grave, cuando ya estás muy metida.” (Hablaante G1-3)

“Ya, pero, aunque no te corresponda, no sé, es una persona que quieres y al final siempre vas a querer estar implicada para su bienestar[...].” (Hablaante G1-4)

Ana de Miguel (2015), señala que el problema en las relaciones de jóvenes heterosexuales se encuentra en “la ausencia de reciprocidad” ya que para las chicas el amor es el fin de sus vidas, su prioridad, pero para ellos no es así.

La persistencia del amor romántico en el imaginario de las chicas jóvenes aparece de nuevo en el discurso de las informantes jóvenes cuando abordamos la necesidad o no, de que exista un vínculo entre sexualidad y afecto. En este caso la imagen del amor romántico aparece velada tras un primer discurso que apela al *amor líquido* propio de la posmodernidad. El primer discurso que se expone apela a la libertad individual, conjugada con la reivindicación del establecimiento de vínculos sexuales puntuales (Sánchez-Sicilia y Cubells Serra, 2018), e incorpora un amplio abanico de posibilidades vinculadas a las identidades de género, a la orientación y prácticas sexuales.

En estos discursos reconocemos una imagen de las mujeres como empoderadas y libres, sin interés por el compromiso y que normalizan las relaciones sexuales. En esta línea, muestran abiertamente y sin duda alguna al respecto, la independencia de la sexualidad y el afecto/amor “*Yo creo que es individual. No necesariamente debe de haber un vínculo amoroso afectivo para tener una relación sexual, también se puede hacer por disfrute propio y ya*” (Hablaante G1-4). Este discurso

coincide con la imagen que las personas expertas, han construido sobre la juventud y sus relaciones afectivo sexuales:

“Los vínculos afectivos-sexuales se han banalizado totalmente. Los jóvenes en la actualidad utilizan la sexualidad hasta de carta de presentación, sin apenas conocerse son capaces de intercambiar “nudes” o videos de contenido erótico sin ningún pudor. Las relaciones son más efímeras que nunca y las relaciones sexuales se han normalizado casi como una actitud cotidiana más.” (Experta 5)

Tras estas primeras narrativas de las jóvenes, a medida que la conversación fluye, cuando el discurso se aleja de la inmediatez y la generalización y se profundiza en la materia al tiempo que se aproxima a su realidad personal, empieza a aflorar en el discurso ese mensaje que subyace y que vinculamos con el amor romántico: *“Pero sí que es cierto que cuando hay un vínculo, la confianza y las cosas fluyen más”* (Hablante G1-2). Vinculan las relaciones sexuales sin afectividad, previo aviso de que ello puede considerarse políticamente incorrecto a pesar que posteriormente observamos que esta postura aglutina el consenso, con el riesgo de sufrir una agresión sexual. En cambio, de su discurso se desprende una imagen de la pareja heterosexual como un espacio idílico de diálogo, respeto, cuidado e igualdad en el que no se concibe el abuso o violencia. Una imagen propia del amor romántico.

“O sea, y esto va a sonar muy mal, pero sabes que esa persona -haciendo referencia a la persona con la que tienes un vínculo afectivo- no va a intentar sobrepasarse o aprovecharse (todas asienten).” (Hablante G1-4)

“Y, además, lo puedes hablar, con un extraño no puedes hablar de si te sientes cómoda, si no... porque no tienes ese nivel de confianza (todas asienten). Porque le da totalmente igual como tú estés.” (Hablante G1-1)

Nos llama la atención el hecho que estas informantes consideran políticamente incorrecto (“esto va a sonar muy mal”) alejarse del discurso propio de la sociedad posmoderna y reconocer que, para ellas, la pareja estable representa un espacio más confortable que las relaciones puntuales y con lazos relacionales débiles propios del amor líquido (Sánchez-Sicilia y Cubells Serra, 2018).

4.4. Ciberacoso sexual o sexista

Las jóvenes reconocen la presencia e incluso normalización de la violencia hacia las mujeres en las redes sociales. Las participantes coinciden en señalar *Instagram*, *TikTok* y *Twitter* como las redes sociales en las que hay mayor presencia de violencias contra las mujeres. Indican que la posibilidad de mantener el anonimato facilita la expresión de comentarios violentos hacia las mujeres. *“En Twitter, como te puedes expresar de manera totalmente anónima con una foto falsa y un nombre*

que sea, lo que sea, cuatro números, lo que sea, pues puedes expresarte de la manera que te apetezca y ahí puedes encontrar en Twitter un pozo sin fondo de todo ese tipo de contenido” (Hablante G2-6).

Los informantes reconocen que han podido cruzar límites en el pasado y han recibido advertencias o “toques” de otras personas para detener su comportamiento. También se menciona que, en una relación de pareja o amistad, es posible sobrepasar los límites establecidos y que es importante respetar los límites de la otra persona.

Identifican el ciberacoso como una expresión de la ciberviolencia contra las mujeres. Las informantes jóvenes caracterizan el acoso como el comportamiento reiterado que consiste en introducirse en el espacio personal de otra persona con la finalidad de causarle malestar o daño. Coinciden en que el acoso implica una obsesión por otra persona, un seguimiento no consentido y un intento de perjudicar o controlar a alguien.

Se enfatiza que el acoso viola la intimidad, la dignidad y la libertad de la persona acosada. Además, se menciona que el acoso puede ser a largo plazo o puede ocurrir en un instante. Los y las informantes también señalan que un acosador es una persona insegura que busca controlar a alguien para sentirse superior y ejercer poder sobre esa persona. Destacan que el acoso es un comportamiento, no exclusivo de un género y que puede ser realizado por personas de cualquier sexo. El ciberacoso, según las narrativas de las informantes jóvenes, presenta las mismas características, pero el canal *online* favorece su ejecución, multiplica su efecto y dificulta las posibilidades de identificarlo:

“Para mí, el ciberacoso, lo que pasa es que, es mucho más fácil porque es mucho más difícil de reconocer [...] Pero si alguien te está acosando por las redes sociales, primero, igual no sabes ni quien es realmente, porque es una cuenta falsa o algo así. Luego, puede hacerlo con mucha más frecuencia, da igual también si le bloqueas o no, que a lo mejor es que se puede crear otra cuenta o verlo desde la cuenta de su amigo o amiga, y te puede hablar y continuar... Esa máscara, ese escudo que habéis comentado, de que no estoy con mi cara diciéndotelo en persona, los comentarios que puedo hacer son todavía más fuertes y entonces, la persona que los sufre va a sufrirlo de una forma mucho más dura que de forma personal. Creo que se puede convertir en algo mucho más grave.” (Hablante G1-3)

Las participantes establecen una diferencia entre las personas que tienen muchos seguidores y seguidoras y las personas de su entorno. Señalan que en las y los *influencers* es común observar ciberacoso porque les sigue mucha gente y es común (Hablante G1-3) y fácil de identificar. En cambio, con las personas cercanas y con menos personas seguidoras, señalan que la identificación de la situación de ciberacoso es difícil: *“Pero gente a lo mejor tu amiga, el problema es que creo que no sabes hasta qué punto es ciberacoso. Porque, ¿son dos comentarios o son cuatro? ¿O son cinco o son seis? Cuando es una persona no famosa, no sabes hasta qué punto es acoso o no”* (Hablante G1-2).

Entre las participantes no hay consenso en relación a quien consideran que practica en mayor medida ciberacoso, si los hombres o las mujeres. Sí que coinciden, sin embargo, en señalar que tanto hombres como mujeres realizan acoso pero que los motivos que hay detrás son diferentes.

“Yo creo que igual en los hombres es más cuando quieren intentar algo con esa persona, no sé algo sexual o algo amoroso. Y las mujeres más en el sentido de algo que tiene esa persona y que yo no tengo. No sé si me explico. El hombre creo que acosa cuando quiere algo con esa persona, un vínculo con esa persona y ve que no lo consigue y la mujer igual cuando tiene un sentimiento de envidia. Es lo que yo he visto, más o menos.” (Hablaante G1-2)

En este sentido, las jóvenes participantes comparten algunas experiencias personales en las que han experimentado situaciones de control, acoso o insistencia no deseada en las interacciones en línea. Se mencionan casos en los que los jóvenes han sobrepasado límites personales al hablar de manera inapropiada, insistir en la comunicación a pesar de la falta de interés y enviar contenido sexual no deseado.

Frente a esta situación, señalan como una posibilidad hacer *hosting*, es decir: dejar de contestar. Sin embargo, algunos informantes se sienten mal por no responder o dejar en visto los mensajes, pero con el tiempo, se frustran al tener que repetir que no están interesados. Se destaca el mito de que las mujeres dicen “no” cuando en realidad quieren decir “sí”, y se comenta que esto puede llevar a situaciones de acoso persistente: *“Yo, por ejemplo, al principio me sabía mal. Pues no, como dejarlo así y digo bueno, voy a contestar. El primer paso es ese. Pero ya luego, estaba como cabreada de decir: ¿no te he dicho que no? Pero, claro, está la cosa esta del mito este de que las mujeres decimos que no, pero realmente queremos decir que sí” (Hablaante G2-5).*

También se menciona la diferencia en la cantidad y el tipo de respuestas que reciben hombres y mujeres al publicar historias en redes sociales, lo que sugiere una mayor insistencia hacia las mujeres. Los participantes también discuten cómo las normas de género y los roles sociales pueden influir en las interacciones y en la forma en que se perciben las señales de interés.

“Creo que el perfil de una mujer está mucho más expuesto si lo utiliza con contenido o con fotos de viaje suya o con lo que sea, creo que sí que está mucho más expuesta a que haya acoso sexual. Yo, por ejemplo, en mi grupo hay chicos y chicas por igual. Y a mis amigas, cuando les contestan una historia, no les contestan de la misma manera, ni la misma cantidad de respuestas que cuando un amigo mío sube una historia. Entonces, creo que, en ese aspecto, a la hora de ligar, cuando alguien hace pico pala, pico pala, sí, creo que, al exponerte, creo que nosotras recibimos más mensajes. Más mensajes. Más insistencia.” (Hablaante G2-2)

Los participantes destacan la importancia de establecer límites claros y poner fin a las interacciones no deseadas, incluso si esto implica bloquear a la persona.

Observamos que la ciberviolencia machista también aparece en el ámbito de la pareja, es decir, en el marco de la violencia de género. A modo de paréntesis, consideramos oportuno señalar la importante prevalencia de la violencia de género entre el estudiantado, lo que se desprende de las afirmaciones de las informantes *“Sí, creo que todas aquí tendremos alguna amiga o incluso nosotras*

mismas que habremos vivido esa situación y habrá sido, es que no se puede salir de ahí” (Hablante G1-4).

Retomando su expansión en la dimensión *on line*, otro de los expertos consultados señala que, en los estudios realizados desde el Consell Valencià de la Joventut de la Comunitat Valenciana (CVJ), la juventud valenciana reconoce en las redes sociales un nuevo mecanismo de control en el ámbito de la pareja (Experto 6). En este sentido, entre las aportaciones de las personas expertas entrevistadas se identifica como práctica habitual entre la juventud, compartir las contraseñas de las redes sociales y de los móviles. Señalan que, en caso de ruptura, esta información puede ser utilizada por ellos para perjudicarlas (Experto 7).

En los grupos de discusión las informantes mencionan la presión social para responder rápidamente en las aplicaciones de mensajería, como el doble *check* azul de *WhatsApp*, y cómo puede generar sentimientos de culpa o malentendidos si se ignoran los mensajes. Identifican la insistencia en mantener un control constante, un aspecto en el que se equipara la actuación de padres y madres con la de las parejas, lo cual puede resultar incómodo y limitar la libertad personal. Relatan un caso cercano en el que una amiga de una de las informantes experimentó un seguimiento exhaustivo por parte de su expareja a través de las redes sociales, lo cual generó una sensación de falta de privacidad y seguridad. La Experta 8 alerta de que entre las jóvenes se ha naturalizado ciertas acciones de sus parejas y ello les impide reconocer la violencia como tal incluso cuando la están sufriendo ellas. Esto las expone en sobremanera.

5. Conclusiones

Este trabajo es un acercamiento a la realidad de la juventud y en cómo comprenden y viven los roles, estereotipos de género y las violencias machistas. Ubicamos esta realidad en un contexto complejo marcado por la digitalización de la cotidianidad, la expansión de discursos feministas que topan con una marcada reacción patriarcal, antifeminista y misógina que, al mismo tiempo, conviven con la coexistencia de diferentes modelos de relaciones afectivo sexuales como son el amor romántico y el amor líquido, propio de la posmodernidad.

En este marco, en el presente trabajo pretendíamos aproximarnos a las percepciones, actitudes y conductas de socialización de género de la juventud a partir de los usos de las redes sociales, así como acercarnos a la conceptualización y experiencia de la juventud en materia de ciberviolencias machistas. Para acercarnos a esta realidad, hemos realizado dos grupos de discusión con estudiantado de la Universitat de València y hemos empleado la metodología Delphi para aglutinar las opiniones de diferentes expertos y expertas del ámbito profesional o académico, que de un u otro modo conocen la realidad juvenil objeto de estudio.

En los grupos de discusión realizados, hemos verificado el continuo que constituyen la vida *on line* y la vida *off line* en la cotidianidad de la juventud, lo que denota la importancia de las redes

sociales en los procesos de socialización de género. El desarrollo de la tecnología multiplica el efecto socializador de los productos audiovisuales, unos productos cuya oferta se amplía y diversifica dando cabida a la expresión de la diversidad de identidades y orientaciones y opciones sexuales propia de la posmodernidad. Sin embargo, observamos que en estos productos audiovisuales, también persisten los roles y estereotipo de género tradicionales, que son transmitidos a la juventud con la intensidad que posibilitan las tecnologías de la relación, información y comunicación.

Las redes sociales adquieren un importante rol en este proceso pues se junta que una parte de la juventud dedica una gran cantidad de tiempo diario, con el hecho que en las redes los discursos extremos son los que triunfan y en este sentido, discursos especialmente duros en la línea antifeminista y misóginos encuentra un espacio ideal para su difusión. Los *influencers*, ubicados especialmente en *Tik-Tok* y en *Youtube*, tienen un gran peso en el moldeado de las ideas e identidades de los jóvenes, quienes asumen acríticamente sus contenidos.

Este proceso de socialización marcado por la digitalización tiene su reflejo en las narrativas de las jóvenes vinculadas a sus prácticas relacionales de pareja. A pesar de la transformación e incorporación de nuevos agentes de socialización, se mantiene los roles y estereotipos de género tanto en el seno de las parejas como en la propia concepción de las relaciones. Observamos que para las participantes, lo considerado políticamente correcto es la propuesta posmoderna de abogar por vínculos sexuales diversos y sin compromisos emocionales. Cuando avanza la conversación observamos que el discurso posmoderno se desdibuja para presentar aquel que realmente sostiene sus prácticas relacionales, un discurso que apela directamente al modelo de amor romántico.

En este contexto, el modelo de masculinidad hegemónica sigue teniendo un importante arraigo y presencia entre la juventud, un modelo que se relaciona directamente con la violencia. Teniendo en cuenta que en las redes sociales la juventud es al mismo tiempo, consumidora y productora de contenidos, observamos cómo, los chicos, a través de las redes sociales aprenden la violencia machista y a través de ellas, la ejercen.

Hay *quorum* entre las informantes alrededor de la idea que las redes sociales se configuran como un espacio de expresión del machismo y como parte del mismo, también de las violencias machistas. Si bien señalan que la ciberviolencia no es exclusiva de los hombres, observamos que el género juega un papel importante en la dinámica de la violencia en línea. Coinciden en señalar que la ejercida por los chicos sobre las chicas adquiere unas características especiales que las vinculan con las violencias machistas, de ahí que las denominemos como ciberviolencias machistas.

En este sentido, se señala que las mujeres suelen estar más expuestas al acoso sexual en línea y a una mayor insistencia no deseada por parte de otras personas. También se menciona el mito de que las mujeres dicen “no” cuando en realidad quieren decir “sí”, lo que puede llevar a situaciones de acoso persistente. Esta diferencia de género en la experiencia de la violencia en línea refleja normas sociales y estereotipos de género arraigados.

En los fragmentos analizados, se identifica la ciberviolencia machista como una forma de acoso que se manifiesta a través de diversos comportamientos, como el control, la insistencia no

deseada, la exposición a contenido sexual no solicitado y la violación de los límites personales. Estas formas de violencia pueden tener consecuencias emocionales y psicológicas significativas para las personas afectadas. Pero además, observamos que, en las prácticas relacionales de la juventud se han normalizado determinadas prácticas que dificultan a las jóvenes identificar cuando están sufriendo una situación de ciberacoso, mientras que los chicos restan importancia a ciertos comportamientos en red que no consideran se configuren como una agresión.

Esta realidad que perfila la era digital evidencia la necesidad e impostergabilidad de incorporar la coeducación. La coeducación es la herramienta para fomentar la igualdad y evitar las violencias machistas que se producen fuera de la pareja, pero también en las relaciones heterosexuales que se rigen por las normas posmodernas y en las que se sustentan sobre el modelo de amor romántico. Los tentáculos del patriarcado no se detienen frente a las posibles diferentes fórmulas de relaciones y la violencia como herramienta para ejercer el control de las mujeres se utiliza bajo cualquier coordenada.

Como nos indican múltiples voces experta, a través de los dispositivos móviles y a pesar de la existencia de controles parentales, los niños y niñas, acceden a edades cada vez más tempranas a todo tipo de información, también a los discursos machistas y misóginos. En este contexto, y dado que el entorno digital será el espacio a través del cual las nuevas generaciones van a interactuar, es necesario que la coeducación incorpore la dimensión digital, se precisa una alfabetización digital con perspectiva de género o coeducación digital desde las primeras etapas educativas para identificar los discursos de odio en las redes sociales y hacer un uso correcto de las mismas. Por tanto, atendiendo a las edades durante las cuales se intensifica el vínculo con las redes sociales, se hace necesario contemplar la coeducación digital a lo largo de todo el periodo de escolarización obligatoria.

BIBLIOGRAFÍA

Calderón, Daniel; Kuric, Stribor; Sanmartin, Anna; Magías, Ignacio (2021). *Barómetro Jóvenes y Tecnología 2021: Trabajo, estudios y prácticas en la incertidumbre pandémica*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, FAD.

Cobo Bedía, Rosa (2019). “El imaginario pornográfico como pedagogía de la prostitución”. En: *Oñati Socio-Legal Series*, 9(S1), pp. 6-26. Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=3247769> [02/05/2024].

Delgado Ontivero, Lionel y Sánchez-Sicilia, Alejandro (2023). Subversión antifeminista: análisis audiovisual de la Manosfera en redes sociales. En: *Revista Prisma Social*, (40), pp. 181–212. Disponible en: <https://revistaprismasocial.es/article/view/4958> [02/05/2024].

De Miguel, Ana (2015). *Neoliberalismo Sexual: El mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra-Feminismos.

Díaz-López, Adoración; Maquilón-Sánchez, Javier-Jerónimo y Mirete-Ruiz, Ana Belén (2020). Uso desadaptativo de las TIC en adolescentes: Perfiles, supervisión y estrés tecnológico. En: *Comunicar*,

Revista de Comunicación y Educación, XXVIII(64). Disponible en: <https://doi.org/10.3916/C64-2020-03> [02/05/2024].

Díaz Aguado, M^a José (Dir.) (2021). *La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España*. Madrid: Ministerio de Igualdad. Disponible en: https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2021/estudios/violencia_en_la_adolescencia.htm [02/05/2024].

García-Mingo, Elisa y Díaz Fernández, Silvia (2022). *Jóvenes en la Manosfera. Influencia de la misoginia digital en la percepción que tienen los hombres jóvenes de la violencia sexual*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación Fad Juventud.

Linares Bahillo, Estibaliz; Royo Prieto, Raquel y Silvestre Cabrera, María (2019). “El ciberacoso sexual y/o sexista contra las adolescentes. Nuevas versiones online de la opresión patriarcal de las sexualidades y corporalidades femeninas”. En: *Doxa Comunicación*, (28), pp. 201-222. Disponible en: <https://doi.org/10.31921/doxacom.n28a11> [02/05/2024].

Marwick, Alice y Caplan, Robyn (2018). Drinking male tears: language, the manosphere, and networked harassment. En: *Feminist Media Studies*, 18(4), 543-559. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14680777.2018.1450568> [02/05/2024].

Moriana Mateo, Gabriela (2017). “Educación en igualdad de género para prevenir la violencia machista”. En: *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*, (12), pp. 267-286. Disponible en: <https://doi.org/10.18002/cg.v0i12.4810> [02/05/2024].

Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (ONTSI). *Impacto del aumento del uso de Internet y las redes sociales en la salud mental de jóvenes y adolescentes*. Madrid: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Disponible en: <https://www.ontsi.es/sites/ontsi/files/2023-10/policybriefedesocialesaludmentaljovenesyadolescentes.pdf> [02/05/2024].

Observatorio Nacional de Tecnología y Sociedad (ONTSI). (2022). *Violencia digital de género: una realidad invisible*. Madrid: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Disponible en: <https://links.uv.es/3XUIyou> [02/05/2024].

Pibernat Vila, Marina (2021). “Misoginia youtuber; conseguir audiencia con humor sexista”. En: *Investigaciones Feministas*, 12(1), pp. 47-56. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.5209/infe.69376> [02/05/2024].

Pibernat Vila, Marina (2017). “Nuevas socializaciones, viejas cuestiones? Adolescencia y género en la era audiovisual”. En: *Investigaciones Feministas*, 8(2), pp. 529-544. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5209/INFE.54976> [02/05/2024].

Megías Quirós, Ignacio y Rodríguez San Julián, Elena (2014). *Jóvenes y comunicación. La impronta de lo virtual*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, FAD. Disponible en: <https://zenodo.org/records/3667597> [02/05/2024].

Ruiz Repullo, Carmen (2023). “La violencia de género digital en la adolescencia: una violencia 24/7 (24 horas/7 días por semana)”. En: Celia Prados García (Coord.): *Adolescencia, redes sociales y violencia de género digital*. Madrid: Tirant Humanidades, pp. 55-73.

Ruiz Repullo, Carmen (2018). “La perversa relación entre violencia machista y masculinidad hegemónica. Un análisis desde la adolescencia”. En: *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*, (9), pp. 99-113. Disponible en: <http://www.revistadeantropologia.es/Textos/N9/La%20perversa%20relacion%20entre%20violencia%20machista.pdf> [02/05/2024].

Ruiz Repullo, Carmen (2016). “Los mitos del amor romántico: S.O.S celos”. En: Carmen García-Gil, et al. (Coords.). En: *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinarias : VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género*. Sevilla: SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla), pp. 625-636. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/51824> [02/05/2024].

Sánchez-Sicilia, Alejandro y Cubells Serra, Jenny. (2018). “Amor, posmodernidad y perspectiva de género: entre el amor romántico y el amor líquido”. En: *Investigaciones Feministas*, 9(1), pp. 151-171. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/INFE.58143> [02/05/2024].

Subirats Martori, Marina (2022). “En torno a La reproducción, 50 años después”. En: *Revista Española de Sociología-RES*, 31(3), pp. 1-13. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/92030> [02/05/2024].

Subirats Martori, Marina (2020). “Cap a una escola inclusiva i coeducativa, què ens ha ensenyat el confinament”. En: *Anuari de l'Educació de les Illes Balears*, pp.16-25

Subirats Martori, Marina (2016). “De los dispositivos selectivos en la educación: el caso del sexismo”. En: *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 9(1), pp. 22-36. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8401> [02/05/2024].

Urruzola Zabalza, María José (1995). *Introducción a la filosofía coeducadora*. Bilbao: Ed. Maite Canal.

Vergés Bosch, Núria; Alfama y Guillem, Eva y Cruells López, Eva (2022). “Violències masclistes digitals: implicacions del seu abordatge en el marc dels circuits de violència masclista”. En: *Idees: Revista de temes contemporanis*, (55), pp. 1-9. Disponible en: <https://revistaidées.cat/violencies-masclistes-digitals-implicacions-del-seu-abordatge-en-el-marc-dels-circuits-de-violencia-masclista/> [02/05/2024].